



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Resolución Gerencial Regional

N° 057 - 2023-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 27 SEP. 2023

VISTO:

El MEMORANDO N° 555-2023-GRAP/09/GRPPAT y el MEMORANDO N° 556-2023-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 051-2023-GR-APURIMAC/GR., se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de lo regulado por la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023";

Que, mediante OFICIO N° 1507-2023-DG-DIRESA-AP y el OFICIO N° 1509-2023-DG-DIRESA-AP, la Dirección Regional de Salud Apurímac, remite libre disponibilidad de las inversiones con CUI N° 2518125 y CUI N° 2495829;

OFICIO N° 484-2023-GOB.REG.APU-DSRTC-CH-AND/UE N° 201/DIR, la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, remite libre disponibilidad del proyecto de inversión con CUI N° 2336488;

OFICIO NRO. 169-2023-GOB-REG-APUR-GSRC, la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, solicita asignación presupuestal para el proyecto de inversión con CUI N° 2234671.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



Gobierno Regional
de Apurímac

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Mediante el OFICIO N° 0467-2023-GRA/GSRCH-GSR y OFICIO N° 0480-2023-GRA/GSRCH-GSR., la Gerencia Sub Regional Chanka, solicita asignación presupuestal para los proyectos de inversión con CUI N° 2211477 y CUI N° 2300107.

Que, mediante el INFORME N° 599-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, INFORME N° 602-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI e INFORME N° 606-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable para la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de las inversiones con CUI N° 2518125, N° 2495829, 2336488 a los proyectos de inversión con CUI N° 2234671, N° 2300107 y N° 2211477.

057

Que, mediante MEMORANDO N° 555-2023-GRAP./09/GRPPAT y MEMORANDO N° 556-2023-GRAP./09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de Tipo 004 "Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras", de las Unidades Ejecutoras 201 Transportes Chanka y 400: Salud Apurímac a las Unidades Ejecutoras 002 Sede Chanka y 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, por el monto de **UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 SOLES (S/ 1,880,000.00)**, en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, con INFORME N° 2321-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de las Unidades Ejecutoras 201: Transportes Chanka y 400: Salud Apurímac a las Unidades Ejecutoras 002 Sede Chanka y 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, por el monto de S/. 1,880,000.00 soles en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de noviembre del año 2022.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2023 hasta por el monto de **UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/. 1,880,000)** en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA		EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 201 TRANSPORTES CHANKA	500,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	500,000
PROYECTO	: 2.336488 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. = 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	500,000
OBRA	: 4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	500,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	500,000
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	500,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	500,000



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



Gobierno Regional
de Apurímac

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000
UNIDAD EJECUTORA	:	400 SALUD APURIMAC	1,380,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	800,000
PROYECTO	:	2.495829 CONSTRUCCION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS TAMBOBAMBA - TAMBOBAMBA DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	800,000
ACCION DE INVERSION	:	6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	800,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	800,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	800,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	800,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800,000
PROYECTO	:	2.518125 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; REMODELACION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) EESS SAN CAMILO DE LELIS (CHUQUIBAMBILLA) - CHUQUIBAMBILLA EN LA LOCALIDAD CHUQUIBAMBILLA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	580,000
ACCION DE INVERSION	:	6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	580,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	580,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	580,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	580,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	580,000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,380,000
TOTAL PLIEGO			1,880,000

057

A LA			EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	:	002 SEDE CHANKA	1,080,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	500,000
PROYECTO	:	2.211477 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.M. N 54095 BRISAS DE PACUCHA, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	500,000
OBRA	:	4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	500,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	500,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	500,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	500,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000
PROYECTO	:	2.300107 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	580,000
OBRA	:	4.000033 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	580,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	580,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	580,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	580,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GOBERNACIÓN



Gobierno Regional
de Apurímac

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	580,000	
			=====	
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,080,000	057
			=====	
UNIDAD EJECUTORA	:	005 GERENCIA SUB REGIONA COTABAMBAS	800,000	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	800,000	
PROYECTO	:	2.234671 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES N 775, N 772, N 713, N 717, N 771, N 862, N 179, N 714, N 752, N 774, N 776, N 753 Y N 715, DEL DISTRITO DE HAQUIRA PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC	800,000	
OBRA	:	4.000017 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	800,000	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	800,000	
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	800,000	
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	800,000	
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800,000	
			=====	
		TOTAL PLIEGO	1,880,000	
			=====	



Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria”.

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

C.P.C. NICANOR QUISPE AMAO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIF. PRESUPUESTAL SEGUN MEMORANDO N| 555-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0138						500,000	0	
2336488						500,000	0	
4000079						500,000	0	
18						500,000	0	
6	2.6					500,000	0	
TOTAL						500,000	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000307

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N°556-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						1,380,000	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
2495829						1,380,000	0	
CONSTRUCCION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; ADQUISICION DE PLANTA								
						800,000	0	
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS								
18						800,000	0	
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
						800,000	0	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
2518125						1,380,000	0	
ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; REMODELACION DE PLANTA								
						580,000	0	
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS								
18						580,000	0	
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
						580,000	0	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
TOTAL						1,380,000	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000205

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 555-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090										0	500,000
2211477										0	500,000
4000038										0	500,000
18										0	500,000
6	2.6									0	500,000
TOTAL										0	500,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000206

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 556-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	580,000	
2300107						0	580,000	
4000033						0	580,000	
18						0	580,000	
6	2.6					0	580,000	
TOTAL							0	580,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000092

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 005 GOB. REG. DE APURIMAC- GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS [001546]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE RECURSOS, SEGUN MEMORANDO N° 556-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0150						0	800,000	
	2234671					0	800,000	
		4000017				0	800,000	
	18					0	800,000	
		6	2.6			0	800,000	
TOTAL							0	800,000

